

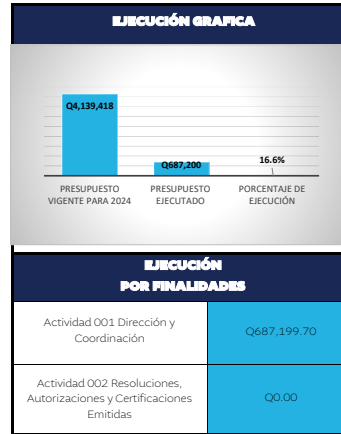


TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 31 DE MARZO DEL 2025



AUTORIDADES	
Gobernador Departamental	Rolando López Crisóstomo
Jefe Administrativo Financiero	Zoraya Janette Orozco Navarro
Subjefe Administrativo	Willy Soel Joachín Domínguez
Subjefe Fiananciero	Angel Aroldo González Godínez

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2025	Q4.139.418.00
Presupuesto ejecutado	Q687.199.70
Porcentaje de ejecución	17%
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (000): Servicios Personales	Q564.321.79
Grupo (100): Servicios No Personales	Q91.005.04
Grupo (200): Materiales y Suministros	Q31.872.87
Grupo (300): Equipos	Q0.00



SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios 011	Q1,743,874.00
Presupuesto Ejecutado 011	Q 433,74.14
Presupuesto para pago de honorarios 029	Q528,000.00
Presupuesto Ejecutado 029	Q130,580.65
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	23.5%
Personal permanente 011	19 personas
Servicios técnicos y profesionales 029	6 personas
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	
Presupuesto Ejercicio Fiscal 2025	Q300,000.00
Pago de arrendamiento de los meses de enero y febrero 2025, según contrato No. 04-2024 a Arrendamiento Pomarosa.	Q50,000.00

	Programa	Descripción del programa	Actividad	Presupuesto vigente	Descripción	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMA 15	Servicios de Gobierno Departamental	001	Q4.138.063.00	Dirección y Coordinación	Q687.199.70	17%
	PROGRAMA 15	Servicios de Gobierno Departamental	002	Q1.355.00	Resoluciones, Autorizaciones y Certificaciones Emitidas	Q0.00	0.00%

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE MARZO DE 2025

El Gobernador Departamental, en nombre del Gobierno de Guatemala, inaugura 2 proyectos: 1. Construcción de muro de contención enmallado, con una longitud de 65 metros y una altura de 7 metros, construido en la escuela oficial rural mixta del Cantón PinPin del municipio de Tacana San Marcos, ejecutado con fondos de Concejo Departamental de Desarrollo, CODED. Ampliación y mejoramiento sistema de agua, realizada en aldea Sujchay del Municipio de Tacana San Marcos, el proyecto beneficiaría a más de 450 familias.

Reunión con la Ministra de Educación MINEDUC, Anabella Giracca, el Viceministro y equipo asesor. El Gobernador, en dicha reunión, abordó el fortalecimiento de la Educación en el Departamento, especialmente educación bilingüe intercultural.

Reunión con el Director General de la Policía Nacional Civil, PNC y El Gobernador Departamental de San Marcos. Se abordó el tema de coordinación institucional sobre seguridad en el Departamento. Se informa sobre el proceso del Plan de Seguridad Comunitaria y Ciudadana, en el Departamento.

Visita del señor Presidente de la República, Dr. Bernardo Arévalo de León, al Municipio de Ayutla, Departamento de San Marcos. Objetivo: Abordar el tema de migración y condición de emigrantes retornados. Atención y recepción del Gobernador, conjuntamente con la Organización Internacional de Migración -OIM-, Autoridades Consulares de México y otras autoridades de coordinación entre Guatemala y México. Actividades complementarias: Visita a "Casa del Migrante" establecida en la zona fronteriza entre Guatemala y México. Visita a zona en la que será construido el Centro de Retornados ubicado en Tecún Umán San Marcos, coordinada por la Organización Internacional de las Migraciones OIM.

Participación en inauguración de puesto de salud en el Caserío Cerro Los Bujes, Comitancillo, San Marcos.

Reunión convocada por el diputado Mario Velásquez, acompañado por diputados distritales de otros departamentos y el jefe de bancada del partido CABAL. Objetivo: abordar temas de importancia para el Departamento de San Marcos.

La Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres. Desarrolló una reunión encabezada por el Gobernador Departamental de San Marcos y el Delegado Departamental de CONRED, contando con la presencia del Comisario de la Policía Nacional Civil, del Presidente de la Cruz Roja Guatemalteca con sede en San Marcos y el Director Ejecutivo del Consejo Departamental de Desarrollo, entre otros directores delegados y representantes de instituciones afines. Objetivo: organizar a la institucionalidad del departamento para la prevención y extinción de los incendios forestales.